



Sistema de reconocimiento facial para control de presencias

Cod. trabajador	Tipo de dato	Estado
150805	1 - Salida	0 - Correcto
150805	2 - Entrada	0 - Correcto
150805	3 - Inicio Descanso	0 - Correcto
150805	4 - Fin Descanso	0 - Correcto
150805	5 - Salida	0 - Correcto
150805	6 - Entrada	0 - Correcto
150805	7 - Inicio Descanso	0 - Correcto
150805	8 - Fin Descanso	0 - Correcto
150805	9 - Salida	0 - Correcto
150805	10 - Entrada	0 - Correcto

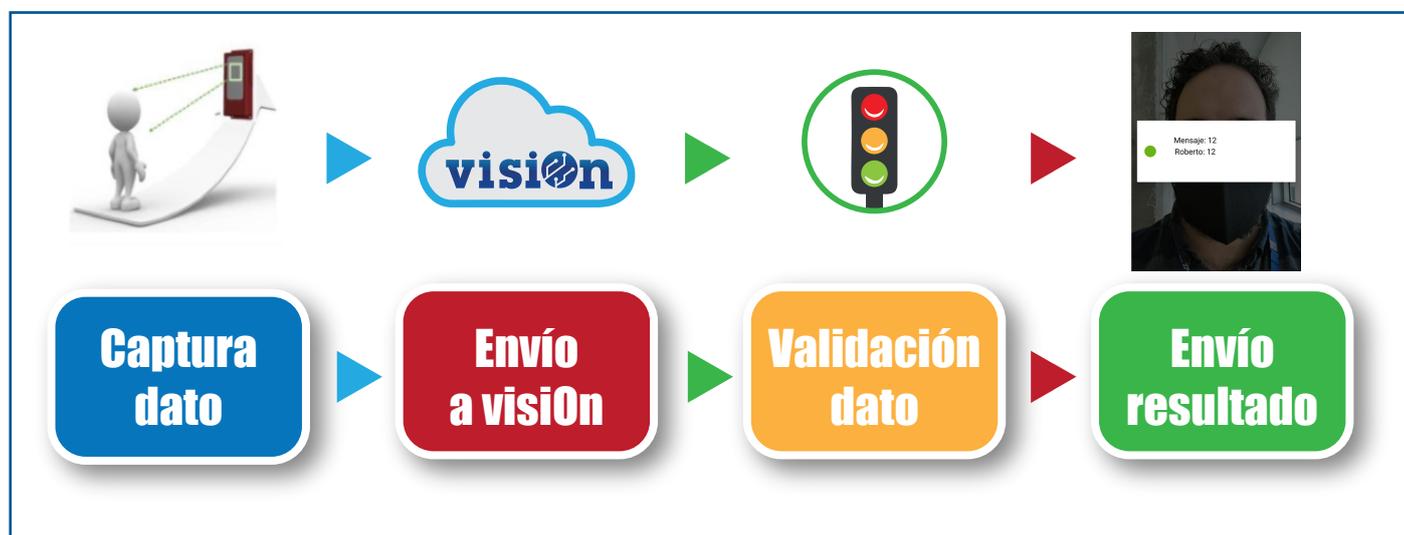
Dispositivo de control de jornada laboral y accesos al centro de trabajo integrado con el sistema de gestión de personal

* Características del sistema

Debido a las nuevas necesidades planteadas por el COVID-19 presentamos un **sistema de reconocimiento facial (con y sin mascarilla) para realizar fichajes y controles de presencia** de los trabajadores.

El sistema permite realizar el control de entradas y salidas del personal **sin necesidad de contacto físico con ningún dispositivo** y salvaguardando la privacidad y datos personales de los implicados cumpliendo con la Ley de Protección de Datos.

- **Sistema de control de la jornada laboral** que integra, a través de visiOn, el registro de accesos y salidas a los centros de trabajo.
- **Identificación inmediata del trabajador**, previamente registrado y aceptado el tratamiento de su imagen.
- **Sincronización inmediata de los datos** con los sistemas de gestión de personal de la contrata.
- **El dispositivo no almacena ningún dato** enviando el registro directamente a la plataforma. De esta manera **se garantiza la privacidad y la seguridad** del usuario cumpliendo con la LOPD.
- **Siguiendo el protocolo COVID, no es necesario ningún contacto físico** para activar el dispositivo o para realizar el proceso de fichaje, de manera que resulta seguro para evitar el contagio.
- **El dispositivo se activa de manera automática** al detectar la proximidad de un usuario.
- **El sistema ofrece alternativas al reconocimiento facial**, permitiendo utilizar la tarjeta para registrar el dato.



* Proceso y requisitos del sistema

DISPOSITIVO:

Teléfono Android con SO actual y capacidad de proceso.

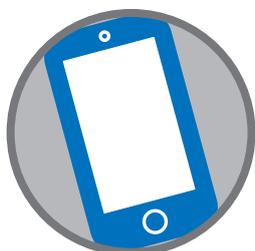
Carcasa impresa en 3D.

Cargador del móvil

Conexión red eléctrica.

Tarjeta SIM.

Instalación en el centro de trabajo en un lugar a propósito para el control de accesos



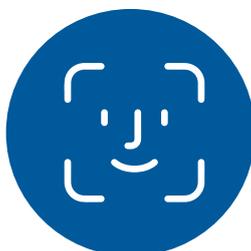
CONFIGURACIÓN:

Instalar AppVision en el teléfono.

Habilitar permisos del dispositivo para que acepte las conexiones.

Activar el módulo de Control de personal.

Asociar dispositivo al Centro de Trabajo.



USUARIO:

Aceptación del uso de su imagen para el control de presencia y firma del documento de aceptación según la Ley Orgánica de Protección de Datos.

Registro de la imagen de su cara la primera vez que utilice el dispositivo de control.



* Ventajas del sistema

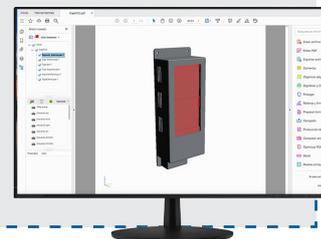
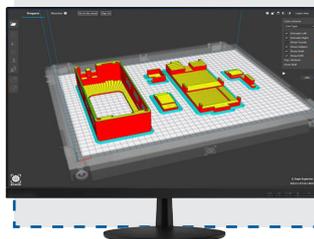
- **Garantiza las medidas de protección contra la COVID-19**, siendo capaz de identificar caras con mascarilla y evitando el contacto físico.
- **Integración inmediata con los sistemas de gestión de personal de la contrata:** INCORPORA para el alta del personal y **visiOn** para la gestión de calendarios y turnos asignados a cada usuario.
- **Sistema de bajo coste**, alto rendimiento y **facilidad de instalación, configuración y uso.**
- **Seguridad en la identificación** eliminando la posibilidad de que un trabajador fiche por otro.
- **Permite varios dispositivos por Centro de Trabajo** para agilizar el proceso de fichaje
- **Garantiza el cumplimiento de la LOPD**, debido a que se requiere el consentimiento de los usuarios, ofrece alternativas al uso de la identificación facial y no almacena ningún dato en el dispositivo.

Detalles del Sistema



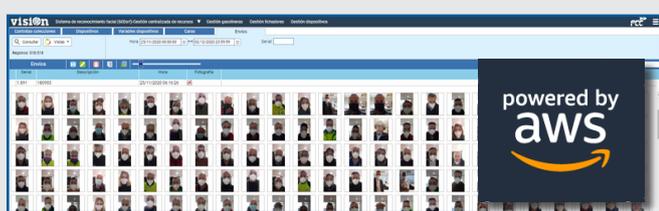
Dispositivo estándar, barato y de alto rendimiento, basado en un smartphone Android con conexión a Internet

Carcasa adaptada al modelo de teléfono, producida por impresión 3D a demanda de la contrata.



Servicios de Amazon Web Services

que permiten el reconocimiento facial mediante Inteligencia Artificial



COVID FREE

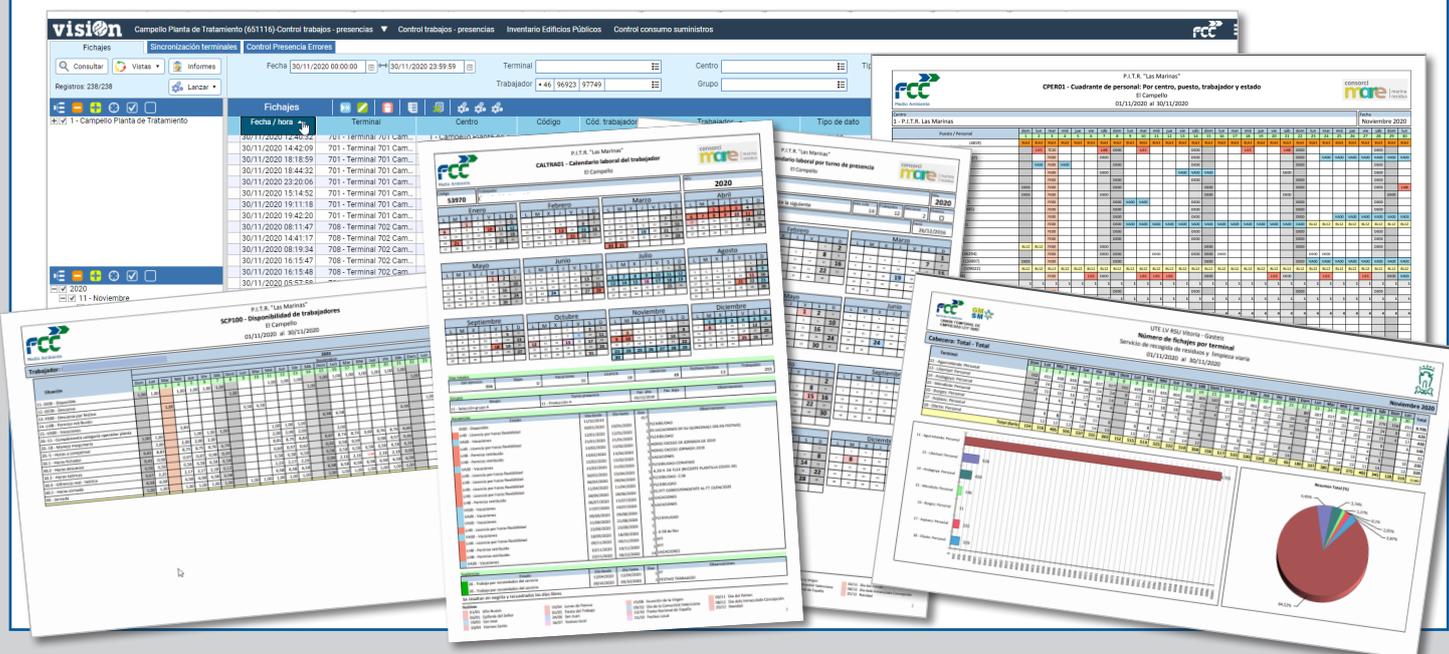
Sin contacto físico, cumpliendo los protocolos anticontagio.

PROTECCIÓN DE DATOS

garantizando la privacidad y la seguridad en el envío y custodia de los datos.

Integrado en el módulo de gestión de personal de visiOn:

Estados, fichajes, vacaciones, libranzas, calendarios...



Sistema de **control de presencias y jornada laboral** por medio de la identificación facial